



Julius Baer
Gestión, S.G.I.C., S.A.,
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Julius Baer Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 (I), 11(a) y 12 (b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. La correcta determinación, reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos son los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C nº 22.478

18 de abril de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/03102
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.ª



0M9158407

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	2017	2016
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	800,00	800,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	800,00	800,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	3.982.734,09	3.972.873,57
Crédito a intermediarios financieros	3.982.734,09	3.972.873,57
Crédito a particulares	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 8)	33.873,44	38.869,49
De uso propio	33.873,44	38.869,49
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Activos fiscales	51.601,98	26.402,14
Corrientes	-	-
Diferidos (Nota 14)	51.601,98	26.402,14
Resto de activos (Nota 9)	68.744,52	54.688,29
TOTAL ACTIVO	4.137.754,03	4.093.633,49

CLASE 8.^a

0M9158408

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2017	2016
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	131.774,18	100.000,00
Deudas con intermediarios financieros (Notas 5 y 15)	131.774,18	100.000,00
Deudas con particulares	-	-
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	111.974,10
Corrientes (Nota 14)	-	111.974,10
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 10)	268.458,95	283.212,63
TOTAL PASIVO	400.233,13	495.186,73
FONDOS PROPIOS (Nota 5)		
Capital	2.100.000,00	2.100.000,00
Escriturado	2.100.000,00	2.100.000,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	1.498.446,76	992.290,09
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	239.074,14	606.156,67
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	(100.000,00)	(100.000,00)
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.737.520,90	3.598.446,76
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.137.754,03	4.093.633,49



CLASE 8.^a



0M9158409

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

PRO-MEMORIA	2017	2016
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 11)	354.263.673,60	509.786.417,85
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	354.263.673,60	509.786.417,85

CLASE 8.^a

0M9158410

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Intereses y cargas asimiladas	(50,01)	(2.208,81)
MARGEN DE INTERESES (Nota 12.a)	(50,01)	(2.208,81)
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 12.b)	2.175.968,35	2.716.574,25
Comisiones pagadas (Nota 12.b)	(22.247,97)	(134.391,50)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	271,37	(2.265,18)
Otros productos de explotación (Nota 15)	-	2.273,32
Otras cargas de explotación (Notas 7 y 13.d)	(27.939,48)	(31.115,44)
MARGEN BRUTO	2.126.002,26	2.548.866,64
Gastos de personal (Nota 13.a)	(858.740,67)	(815.812,87)
Gastos generales (Nota 13.c)	(937.571,64)	(905.264,73)
Amortización (Nota 8)	(4.996,05)	(4.775,88)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	324.693,90	823.013,16
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(2.056,26)	(5.808,77)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	322.637,64	817.204,39
Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	(83.563,50)	(211.047,72)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	239.074,14	606.156,67
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	239.074,14	606.156,67
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Básico	1,138448	2,886460
Diluido	1,138448	2,886460



CLASE 8.^a



OM9158411

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	239.074,14	606.156,67
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	239.074,14	606.156,67

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017

	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO DE APERTURA AL 01.01.2017	2.100.000,00	992.290,09	-	606.156,67	(100.000,00)	-	3.598.446,76
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	239.074,14	-	-	239.074,14
Otras variaciones del patrimonio neto	-	506.156,67	-	(606.156,67)	-	-	(100.000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(100.000,00)	-	(100.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	506.156,67	-	(606.156,67)	100.000,00	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2017	2.100.000,00	1.498.446,76	-	239.074,14	(100.000,00)	-	3.737.520,90

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.



CLASE 8.^a



0M9158412

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

CLASE 8.^a
PATRIMONIO

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016

	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO DE APERTURA AL 01.01.2016	2.100.000,00	391.476,33	-	600.813,76	-	-	3.092.290,09
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	606.156,67	-	-	606.156,67
Otras variaciones del patrimonio neto	-	600.813,76	-	(600.813,76)	(100.000,00)	-	(100.000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	(100.000,00)	-	(100.000,00)
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	600.813,76	-	(600.813,76)	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2016	2.100.000,00	992.290,09	-	606.156,67	(100.000,00)	-	3.598.446,76

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.



0M9158413

CLASE 8.^a

0M9158414

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	285.174,72	664.154,57
Resultado del ejercicio (+/-)	239.074,14	606.156,67
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	4.996,05	4.775,88
Amortización	4.996,05	4.775,88
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	244.070,19	610.932,55
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	236.058,13	43.734,62
Inversiones crediticias (+/-)	275.314,20	(123.163,55)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(39.256,07)	166.898,17
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(82.979,50)	24.795,33
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(68.225,82)	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(14.753,68)	24.795,33
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(111.974,10)	(15.307,93)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	-	(1.509,73)
Pagos (-)	-	(1.509,73)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	(1.509,73)
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



CLASE 8.^a



0M9158415

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

	2017	2016
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones(+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	285.174,72	662.644,84
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	3.128.336,16	2.465.691,32
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	3.413.510,88	3.128.336,16



CLASE 8.^a



OM9158416

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

1. Actividad e información de carácter general

Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal) en adelante, la Sociedad, se constituyó por tiempo indefinido el 11 de febrero de 2010, inscribiéndose en el Registro Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 229 con el nombre de Merrill Lynch Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal). La Sociedad modificó su denominación a la actual mediante escritura el 1 de julio de 2013, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 24 de julio de 2013.

La Sociedad tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 7, Madrid.

La Sociedad tendrá como objeto social la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación, y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Además, la Sociedad podrá previa obtención de la autorización pertinente, realizar las siguientes actividades:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva cerradas, de fondos de capital riesgo europeos y de fondos de emprendimiento social europeos, en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La comercialización de participaciones o acciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, también previa obtención de la oportuna autorización y bajo los términos establecidos por las correspondientes disposiciones aplicables, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.



0M9158417

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

2

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de sociedades de inversión de los fondos de capital riesgo europeos y de fondos de emprendimiento social europeos.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.



CLASE 8.^a

8 4 1 8



0M9158418

3

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
 - Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
 - No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
 - Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.



CLASE 8.^a

GENERAL



0M9158419

4

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.



CLASE 8.ª



0M9158420

5

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros 31.12.17	Euros 31.12.16
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	2.100.000,00	2.100.000,00
2. Reservas	1.498.446,76	992.290,09
3. Resultados que se aplicarán a reservas	-	-
Menos		
4. Otras partidas a deducir	-	-
Total recursos propios computables	3.598.446,76	3.092.290,09
5. Garantías recibidas	-	-
6. Seguro de responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios computables + Seguro RCP	3.598.446,76	3.092.290,09
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	245.018.027,39	239.866.000,48
Suma (A)	125.000,00	125.000,00
3. Gastos de personal (*)	815.812,87	963.438,47
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	4.775,88	9.193,23
5. Gastos de servicios exteriores (*)	897.783,79	1.025.760,99
6. Tributos (*)	7.480,94	8.350,08
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	31.115,44	28.064,38
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
Suma (B)	1.756.968,92	2.034.807,15
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	439.242,23	508.701,79
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	3.159.204,53	2.583.588,30

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente



CLASE 8.^a



OM9158421

6

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2017 y 2016

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido hechos relevantes a los cuales deba hacerse especial mención en este apartado.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 21 de marzo de 2018, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2017 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. José Luis Rebollo Herrero	Presidente y Consejero
D. Francisco de Asis Piñeyro Pueyo	Consejero
D. Alexander Hans-Beat Grob	Consejero
D ^a Almudena Benedit Gómez	Consejero
D. Carlos Recoder Miralles	Consejero

c) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad en los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos	1	1	2	2	-	2
Administrativos	5	3	8	4	3	7
	6	4	10	6	3	9



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OM9158422

7

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos	1	1	2	2	-	2
Administrativos	5	3	8	4	4	8
	6	4	10	6	4	10

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la sociedad no tiene empleados con discapacidad.

d) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel y empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

Los Administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 bajo el principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a

RENTAS



0M9158423

8

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

b) Principios contables no obligatorios aplicados

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las presentes cuentas corresponden a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que deban ser mencionados y que pudiesen afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0M9158424

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



0M9158425

10

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Incluye los saldos deudores frente a los intermediarios financieros a la clientela tales como depósitos a la vista o a plazo, adquisición temporal de activos, créditos en efectivo a clientes, etc.

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



CLASE 8.^a



OM9158426

11

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

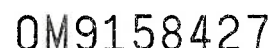
El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.^a



OM9158428

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.



CLASE 8.^a



OM9158429

14

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - Transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - Conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.



CLASE 8.^a



0M9158430

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.



CLASE 8.^a



0M9158431

16

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Pasivos financieros

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



0M9158432

17

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM9158433

18

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

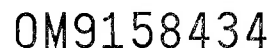
Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.

Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no presenta saldos ni transacciones significativas en moneda extranjera.



OM9158435

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

20

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

e) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantenía en sus estados financieros activos intangibles.

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Equipos informáticos	25%
Comunicaciones	20%
Mobiliario	10%



OM9158436

CLASE 8.^a

SOCIETAT

21

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

g) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

h) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



CLASE 8.^a



OM9158437

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

i) Resto de activos y pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

j) Provisiones

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantenía obligaciones contingentes que debiesen clasificarse en este epígrafe.



Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OM9158439

24

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

m) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

i. Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de prestación definida”.



CLASE 8.^a



0M9158440

25

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe “Gastos de Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo con Mutua Madrileña. Según las condiciones establecidas en dicho contrato, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas mensualmente. El gasto correspondiente a las aportaciones realizadas por la Sociedad durante ejercicio 2017 y 2016, por importe de 27.748,34 euros y por importe de 25.830,98 euros respectivamente, se registran en el saldo de la cuenta “Gastos de personal – Aportaciones a fondos de pensiones” de las cuentas de pérdidas y ganancias (Nota 13.a).

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existía ningún motivo que hiciese necesario la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.^a



OM9158441

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

q) Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de IIC, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.^a



0M9158442

27

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros.
- Los saldos a la vista netos mantenidos a la vista. Los saldos deudores a la vista mantenidos se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – créditos a intermediarios financieros”, y dentro de éste en las partidas “Cuentas corrientes con entidades financieras” e “Intereses devengados no cobrados por cuentas corrientes con entidades financieras” del balance, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a 3.413.510,88 euros y 3.128.336,16 euros, respectivamente (nota 6).

5. Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 210.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (todas ellas con los mismos derechos económicos y políticos). Todas las acciones del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Accionista Único de la Sociedad es Julius Baer Group Ltd.

La Sociedad no tiene suscrito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 contrato alguno con su Accionista Único.

Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	239.074,14	606.156,67
Distribución		
A Reserva Legal	23.907,41	60.615,67
A Reserva Voluntaria	115.166,73	445.541,00
Dividendo a cuenta	100.000,00	100.000,00



CLASE 8.^a



0M9158443

28

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con el acta de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 20 de diciembre de 2017, fue distribuido a los Accionistas un dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio por importe total de 100.000,00 euros (nota 15) que se ha pagado al inicio del ejercicio 2018.

Esta cantidad a distribuir no excedía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	<u>Euros</u>
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2017:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.12.17	191.400,00
Menos, dotación requerida a reserva legal	<u>19.140,00</u>
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2017	<u>172.260,00</u>
Dividendos a cuenta distribuidos	<u>100.000,00</u>
Previsión de tesorería del período comprendido entre 20.12.17 y 20.12.18	
Saldos de tesorería al 20.12.17	3.485.700,00
Cobros proyectados	2.100.000,00
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	<u>2.200.000,00</u>
Saldos de tesorería proyectados al 20.12.18	<u>3.385.700,00</u>

De acuerdo con el acta de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 21 de diciembre de 2016, fue distribuido a los Accionistas un dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio por importe total de 100.000,00 euros (nota 15) que se ha pagado al inicio del ejercicio 2017.

Esta cantidad a distribuir no excedía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



0M9158444

CLASE 8.^a

29

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2016:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.12.16	543.000,00
Menos, dotación requerida a reserva legal	(54.300,00)
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2016	488.700,00
Dividendos a cuenta distribuidos	100.000,00
Previsión de tesorería del período comprendido entre 21.12.16 y 21.12.17	
Saldos de tesorería al 21.12.16	3.148.000,00
Cobros proyectados	3.700.000,00
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	(3.100.000,00)
Saldos de tesorería proyectados al 21.12.17	3.748.000,00

6. Inversiones crediticias

El detalle del epígrafe "Inversiones crediticias" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Clasificación:		
Crédito a intermediarios financieros	3.982.734,09	3.972.873,57
Naturaleza:		
Deudores por comisiones pendientes	569.223,21	782.980,85
Cuentas corrientes con entidades financieras	3.413.510,88	3.128.336,16
Otros deudores	-	61.556,56
	3.982.734,09	3.972.873,57
Moneda:		
Euro	3.982.734,09	3.972.873,57



CLASE 8.^a



0M9158445

30

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle del epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Cuentas corrientes con entidades financieras	3.413.510,88	3.128.336,16

El detalle del epígrafe de “Deudores por comisiones pendientes” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Deudores por comisiones de asesoramiento	-	19.311,00
Deudores por comisiones de gestión	568.800,84	753.846,72
Otros deudores por comisiones	422,37	9.823,13
	569.223,21	782.980,85

La cuenta de “Deudores por comisiones de asesoramiento” al 31 de diciembre de 2016 correspondía íntegramente a comisiones pendientes de cobro del último trimestre del año.

La cuenta de “Otros deudores por comisiones” al 31 de diciembre de 2016 recogía el saldo con Allfunds Bank, S.A. por retrocesiones de comisiones de gestión y por comisiones de intermediación.



OM9158446

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

31

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle del epígrafe de “Deudores por comisiones de gestión” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
JB Inversiones, F.I.	171.680,79	142.355,59
Temperantia, F.I.	17.500,79	6.147,31
Specter Investments, S.I.C.A.V., S.A.	-	6.285,73
Bestom Invest, S.I.C.A.V., S.A.	-	12.677,93
Zelde Investments, S.I.C.A.V., S.A.	-	2.721,49
Ávalo Cartera, S.I.C.A.V., S.A.	16.514,31	21.846,61
Títulos Imbaca, S.I.C.A.V., S.A.	-	54.081,37
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	13.499,26	15.262,09
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	14.193,73	12.264,48
Fuerfondo, S.I.C.A.V., S.A.	15.340,45	13.991,17
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	11.063,88	11.629,88
Financiera Ponferrada, S.A., S.I.C.A.V., S.A.	43.476,74	84.730,27
Investor VM40, S.I.C.A.V., S.A.	12.486,94	11.380,90
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	10.495,71	9.743,12
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	46.219,01	45.655,56
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	3.210,32	13.446,16
Sprezzatura, S.I.C.A.V., S.A.	4.286,19	-
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	22.831,37	-
Long Investor, S.I.C.A.V., S.A.	6.109,73	5.569,60
Pareturn Cervino World Investments	-	137.426,96
Pareturn Invalux Fund	-	64.911,98
Arco S.I.C.A.V., S.A.	28.927,08	-
Gundersen Investment S.I.C.A.V., S.A.	7.059,79	6.689,03
Valores Mobiliarios S.I.C.A.V., S.A.	5.241,99	5.284,06
Carteras discrecionales gestionadas	118.662,76	69.745,43
	<u>568.800,84</u>	<u>753.846,72</u>



CLASE 8.^a



OM9158447

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

7. Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, modificado por la Ley 53/2002 de la Ley del Mercado de Valores, sobre sistemas de indemnización de las inversiones, tanto de empresas de servicios de inversión como de entidades de crédito, establece en el apartado 2 de su artículo 8 el procedimiento que debe seguir la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones para determinar la base de cálculo del importe de las aportaciones anuales que realicen las sociedades y agencias de valores y las sucursales en España de empresas de servicios de inversión extranjeras adheridas al Fondo. Con fecha 5 de marzo de 2010, el Fondo de Garantía de Inversiones, admitió a la Sociedad como entidad adherida del mismo. La aportación de la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2017 y 2016 ha ascendido a 23.231,48 euros y 26.835,44 euros respectivamente, que se registra en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es titular de 4 acciones de 200 euros de valor nominal cada una, del Fondo de Garantía de Inversiones.

8. Activo material

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y el movimiento habido en este epígrafe del balance para dichos ejercicios, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Equipos Informáticos y de Comunicación	Mobiliario	Total
Coste:			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.509,73	46.186,21	47.695,94
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.509,73	46.186,21	47.695,94
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(157,26)	(8.669,19)	(8.826,45)
Dotaciones	(377,43)	(4.618,62)	(4.996,05)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(534,69)	(13.287,81)	(13.822,50)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	975,04	32.898,40	33.873,44



CLASE 8.^a



OM9158448

33

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros		
	Equipos Informáticos y de Comunicación	Mobiliario	Total
Coste:			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	46.186,21	46.186,21
Adiciones	1.509,73	-	1.509,73
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.509,73	46.186,21	47.695,94
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	(4.050,57)	(4.050,57)
Dotaciones	(157,26)	(4.618,62)	(4.775,88)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(157,26)	(8.669,19)	(8.826,45)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.352,47	37.517,03	38.869,49

La Sociedad no posee elementos totalmente amortizados que sigan en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

9. Resto de activos

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento	47.195,27	47.195,27
Otros	21.549,25	7.493,02
	68.744,52	54.688,29

La cuenta de "Otros" incluye, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, gastos generales anticipados.

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad. "Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento" registra, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la fianza entregada en este concepto.



OM9158449

CLASE 8.^a

34

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación
Piso 2º de 435,52 m2 de superficie en el Paseo de la Castellana nº 7 (Madrid)	14-09-2019

10. Resto de pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Acreedores varios (Nota 13.a)	74.024,60	103.661,77
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF (Nota 14)	42.392,97	36.375,01
Hacienda Pública acreedora por IVA (Nota 14)	62.777,90	53.159,55
Hacienda Pública acreedora por retenciones del capital mobiliario (nota 14)	24,16	2.836,04
Organismos Seguridad Social acreedores (Nota 14)	12.440,72	12.262,01
Gastos devengados no vencidos	76.798,60	74.918,25
	<u>268.458,95</u>	<u>283.212,63</u>

La cuenta de “Gastos devengados no vencidos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye, entre otros, los gastos a pagar a BNP Paribas en concepto de comisiones de administración de Instituciones de Inversión Colectiva.

- a) Información sobre aplazamientos de pago a proveedores. “Deber de información”. Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	778.800,37	850.170,36
Total pagos pendientes	1.177,87	5.271,38



CLASE 8.^a



OM9158450

35

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los importes pendientes de pago se encuentran dentro de los límites legales establecidos.

11. Recursos de clientes fuera de balance

El detalle de las carteras gestionadas por tipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	293.916.341,12	447.802.621,76
Gestión discrecional de carteras	60.347.332,48	61.983.796,09
	<u>354.263.673,60</u>	<u>509.786.417,85</u>

a) Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Denominación de la IIC	Tipo	Euros	
		Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.17
JB Inversiones, F.I.	F.I.	653.836,36	77.223.568,80
Temperantia, F.I.	F.I.	69.863,57	4.467.153,48
Ávalo Cartera, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	37.018,69	-
Bestom Invest, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	4.734,99	-
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	55.849,75	15.421.682,24
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	177.489,11	47.035.092,16
Financiera Ponferrada, S.A., S.I.C.A.V.	S.I.C.A.V.	97.680,11	33.995.078,71
Fuerfondo, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	59.700,73	22.551.863,72
Gundersen Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	28.008,38	4.306.085,95
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	12.856,22	3.140.339,32
Investor VM 40, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	48.686,54	9.905.024,58
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	41.078,32	8.326.415,30
La Ayerdense, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	2.002,16	-
Long Investor, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	23.627,38	3.626.430,18
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	45.450,58	6.742.159,19
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	52.371,99	13.314.017,73
Specter Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	1.718,96	-
Sprezzatura S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	4.286,19	3.778.296,20
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	38.577,79	7.430.798,66
Valores Mobiliarios SICAV, S.A.	S.I.C.A.V.	21.506,56	3.834.808,40
Zelde Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	490,63	-
Arco S.I.C.A.V., S.A.	EXT	55.942,04	28.817.526,50
Pareturn	EXT	305.285,43	-
		<u>1.838.062,48</u>	<u>293.916.341,12</u>



OM9158451

CLASE 8.^a

36

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Denominación de la IIC	Tipo	Euros	
		Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.16
JB Inversiones, F.I.	F.I.	253.504,11	67.429.695,51
Temperantia, F.I.	F.I.	8.922,66	2.159.482,11
Armadans Invest, S.I.C.A.V., S.A. (*)	S.I.C.A.V.	8.997,38	-
Ávalo Cartera, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	46.661,20	7.078.791,72
Bestom Invest, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	49.501,53	10.318.118,33
Casivida, S.I.C.A.V., S.A. (*)	S.I.C.A.V.	19.104,58	-
Elim Ahorro, S.I.C.A.V., S.A. (*)	S.I.C.A.V.	26.334,77	-
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	47.546,81	12.537.949,22
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	182.492,10	36.325.948,08
Felicity LP, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	42.006,19	-
Financiera Ponferrada, S.A., S.I.C.A.V.	S.I.C.A.V.	143.231,01	39.548.596,45
Foreco Investments, S.I.C.A.V., S.A. (*)	S.I.C.A.V.	17.729,68	-
Fuerfondo, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	53.604,63	21.137.521,45
Gundersen Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	29.165,28	4.195.507,01
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	28.439,40	3.158.936,10
Investor VM 40, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	43.884,98	9.289.535,09
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	37.668,33	7.896.330,94
La Ayerdense, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	31.406,76	-
Long Investor, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	21.358,46	3.516.187,19
Quiescell, S.I.C.A.V., S.A. (*)	S.I.C.A.V.	28.431,71	-
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	44.748,61	7.311.635,58
Schaelchli Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (*)	S.I.C.A.V.	29.933,01	-
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	58.569,99	12.676.631,53
Specter Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	16.737,09	2.308.179,58
Títulos Imbaca, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	212.529,20	44.457.396,02
Valores Mobiliarios SICAV, S.A.	S.I.C.A.V.	11.493,48	4.197.261,47
Zelde Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	11.509,24	1.784.203,90
Pareturn	EXT	792.685,66	150.474.714,48
		2.298.197,85	447.802.621,76

(*) SICAVs absorbidas a 26 de julio de 2016 en JB Inversiones, F.I.

b) Gestión discrecional de carteras

El detalle de las entidades cuyos patrimonios son gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	2017		2016	
	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.17	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.16
Araltec, S.L.	167.491,54	29.775.697,12	147.344,52	38.828.072,72
Escrow Fund	2.318,54	2.313.619,18	14.609,18	2.322.347,54
Otros	140.619,90	28.258.016,18	92.786,95	20.833.375,83
	310.429,98	60.347.332,48	254.740,65	61.983.796,09



CLASE 8.^a



0M9158452

37

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

12. Comisiones, intereses y resultados de las operaciones financieras

a) Margen de Intereses

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses de cuentas corrientes	(50,01)	(2.208,81)
	<u>(50,01)</u>	<u>(2.208,81)</u>

La cuenta corriente de BNP, desde el 1 de octubre de 2016, se encuentra remunerada a un tipo de mercado del (0,40% negativo), habiéndose cancelado en marzo 2017.

b) Comisiones percibidas y Comisiones pagadas

Los epígrafes de “Comisiones percibidas” y “Comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recogen el importe de todas las comisiones a favor de y a pagar por la Sociedad, devengadas en el ejercicio correspondiente con el siguiente detalle:

	Euros	
	2017	2016
Comisiones percibidas	<u>2.175.968,35</u>	<u>2.716.574,25</u>
Comisiones de gestión de I.I.C. (Nota 11.a)	1.838.062,48	2.298.197,85
Otras comisiones	27.475,89	163.635,75
Comisiones de gestión discrecional de carteras (Nota 11.b)	310.429,98	254.740,65
Comisiones pagadas	<u>22.247,97</u>	<u>134.391,50</u>
Comisiones retrocedidas	10.115,78	26.175,08
Comisiones de comercialización	-	14.010,37
Operaciones con valores	-	790,00
Comisiones pagadas por asesoramiento	12.132,19	93.416,05

La cuenta “Comisiones percibidas – Otras comisiones” al 31 de diciembre de 2017 recoge importes por otros servicios de asesoramiento prestados a terceros realizados hasta abril de 2017. Al 31 de diciembre de 2016, dicha cuenta, incluía importes con Allfunds Bank, S.A., KCG Europe Ltd. y otros servicios de asesoramiento prestados a terceros, en concepto de asesoramiento, retrocesión de comisiones de gestión y comisiones de intermediación por importe de 47.971,48 euros, 37.609,15 euros y 78.055,12 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0M9158453

38

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

13. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	631.149,59	630.815,34
Cuotas a la Seguridad Social	123.873,14	118.820,38
Indemnizaciones por despido	29.511,14	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 4.n.)	27.748,34	25.830,98
Otros gastos de personal	45.868,16	40.046,17
Gastos de formación	590,30	300,00
	<u>858.740,67</u>	<u>815.812,87</u>

La cuenta "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" recoge el gasto devengado por la Sociedad durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. Las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, en su mayoría incentivos, se registran en el epígrafe "Resto de pasivos – Acreedores varios" del balance (Nota 10).

b) Sistemas de retribución basados en acciones

La cuenta "Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital" recoge las remuneraciones derivadas de planes de incentivos a empleados basados en instrumentos de capital, bien en acciones o bien en opciones sobre acciones.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han implementado nuevos planes de incentivos por parte de la matriz Julius Baer Group, Ltd.



OM9158454

CLASE 8.^a

39

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

c) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales correspondiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gastos generales		
Sistemas informáticos	16.408,45	7.984,44
Servicios de profesionales independientes	318.486,80	263.396,02
Otros gastos	461.310,11	516.012,12
Inmuebles e instalaciones	123.849,23	105.193,39
Publicidad y representación	7.657,66	5.197,82
Tributos	9.859,39	7.480,94
	<u>937.571,64</u>	<u>905.264,73</u>

El importe del epígrafe "Sistemas informáticos" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde, principalmente, a gastos de licencias informáticas y mantenimiento de aplicaciones.

El importe del epígrafe "Otros gastos" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde, principalmente, a los gastos por licencias, servicios informáticos y otros gastos con la matriz por importe de 311.376,60 y 325.567,42 euros, respectivamente (nota 15) y, pagos por IVA no deducible por importe de 61.354,24 y 130.793,89 euros, respectivamente.

d) Otras cargas de explotación

El importe del epígrafe "Otras cargas de explotación" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde, principalmente, a la cuota pagada para la adhesión al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 7).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (Nota 10).



CLASE 8.^a



OM9158455

40

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

14. Situación fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha reconocido activos fiscales corrientes.

Desde el 1 de enero de 2017, la Sociedad tributa a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidada, con Julius Baer Agencia de Valores, S.A. Para el resto de los impuestos, tasas o tributos a los que está sometida esta Sociedad, la base liquidable se calcula individualmente.

Los pasivos fiscales corrientes reconocidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 corresponden al saldo a pagar por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016.

El saldo del epígrafe “Resto de pasivos – Administraciones Públicas” del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa a continuación (Nota 10):

	Euros	
	2017	2016
Hacienda Pública por IRPF	42.392,97	36.375,01
Hacienda Pública por IVA	62.777,90	53.159,55
Hacienda Pública por Retenciones del Capital Mobiliario	24,16	2.836,04
Organismos de la Seguridad Social acreedores	12.440,72	12.262,01
	<u>117.635,75</u>	<u>104.632,61</u>



OM9158456

CLASE 8.^a

41

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2017:

	Euros
	2017
Resultado contable antes de impuestos	322.637,64
Diferencias permanentes:	11.643,93
Diferencias temporales:	80.685,62
Base imponible fiscal	414.967,19
Cuota líquida del impuesto al 25%	103.741,80
Retenciones y pagos a cuenta	(71.967,64)
Cuentas a pagar a empresas del Grupo fiscal por Impuesto sobre sociedades (nota 15)	31.774,16

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2016:

	Euros
	2016
Resultado contable antes de impuestos	817.204,39
Diferencias permanentes:	1.487,10
Diferencias temporales:	25.163,87
Base imponible fiscal	843.855,36
Cuota líquida del impuesto al 25%	210.963,84
Retenciones y pagos a cuenta	(98.989,75)
Impuesto sobre sociedades a pagar	111.974,09



CLASE 8.^a



OM9158457

42

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Base contable del impuesto al 25%	83.563,50	204.672,87
Ajustes al impuesto de sociedades por aplicación de tipos nuevos	-	6.374,85
	<u>83.563,50</u>	<u>211.047,72</u>

El Real Decreto 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras establece determinadas medidas destinadas a permitir que ciertos activos por impuestos diferidos puedan seguir computando como capital, en línea con la regulación vigente en otros estados entre ellas, la modificación del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, especialmente en lo relativo a la conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Pública.

La estimación realizada por la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 supone un importe de 52 miles de euros y 26 miles de euros, respectivamente, que pueden ser considerados créditos fiscales exigibles frente a la Administración Pública.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no presenta movimiento alguno en concepto de Impuestos reconocidos en el patrimonio neto.

d) Activos por impuesto diferido registrados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta un importe de 51.601,98 euros y 26.402,14 euros, respectivamente, en concepto de Activos diferidos.

Por diferencias entre la provisión y la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016, se han registrado en el ejercicio 2017 altas de impuestos diferidos por importe de 5.028,43 euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.



CLASE 8.^a



OM9158458

43

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde el 1 de enero de 2014 respecto al Impuesto de Sociedades y respecto del resto de los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

15. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los saldos con empresas del Grupo Julius Baer registrados en el balance es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Pasivos		
Pasivos financieros a coste amortizado		
Julius Baer Group Ltd. (Nota 5)	100.000,00	100.000,00
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Nota 14 (b))	31.774,18	-
	<u>131.774,18</u>	<u>100.000,00</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los saldos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias con empresas del Grupo Julius Baer es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Ingresos		
Otros ingresos		
Julius Baer Group Ltd.	-	2.273,32
	<u>-</u>	<u>2.273,32</u>



OM9158459

CLASE 8.^a

DE ISCTIA

44

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de "Otros ingresos" incluía los ingresos obtenidos de Julius Baer Group Ltd., como consecuencia de los compromisos adquiridos en el acuerdo de venta efectiva del negocio por parte del Grupo Bank of America Corporation.

	Euros	
	2017	2016
Gastos		
Julius Baer Group, Ltd (Nota 13.c)	311.376,60	325.567,42

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantiene contratos ni saldos por operaciones con el Accionista Único.

16. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

a) Retribución y préstamos al personal de alta dirección y Consejo de Administración

No existe ningún contrato de Alta Dirección en la Sociedad. Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los miembros del Consejo de Administración en calidad de empleados de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros						
2017						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
279.710,71 (*)	-	-	-	8.135,46	-	-



CLASE 8.^a



OM9158460

45

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Euros 2016						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
225.431,32 (*)	-	-	-	1.839,72	-	-

(*) De este importe corresponden a percepciones fijas devengadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, 221.020,87 euros y 176.431,32 euros, respectivamente, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de los objetivos fijados.

No existen créditos o anticipos a los mismos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En el ejercicio 2017 y 2016, el Grupo Julius Baer tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos.

b) Situaciones de conflicto de interés

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

18. Honorarios de auditoría

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2016 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a 15.038 y 14.725 euros, respectivamente.

Asimismo, el saldo del epígrafe "Servicios de Profesionales Independientes" incluye los gastos correspondientes a otros servicios prestados, distintos a los de auditoría, por el auditor en el ejercicio 2017 por importe de 6.650 euros (en 2016 por importe de 6.650 euros).

19. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016, de ningún cliente de la Sociedad.

20. Gestión de riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa de su valor en libros.



JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

b) Riesgo de crédito

Dada la naturaleza de los activos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha de balance es el valor contable de los mismos. La calidad crediticia de los mismos se considera óptima dado que las contrapartes son fundamentalmente entidades de crédito españolas, principalmente con sociedades de su mismo Grupo.

c) Riesgo de tipo de interés

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad y, más concretamente, con los que posee al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Administradores estiman que el grado de exposición al riesgo de tipo de interés no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

d) Otros riesgos de mercado

Dada la naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el grado de exposición a otros riesgos de mercado no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

e) Riesgo de liquidez

Dado que todos los activos financieros están en liquidez casi permanente, los Administradores estiman que la Sociedad no tiene riesgo alguno de no poder hacer frente a sus obligaciones contractuales con proveedores, personal, etc.

f) Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la estructura y procedimientos establecidos para la operativa de la Sociedad son suficientes para mitigar de manera razonable el potencial riesgo operacional al que se encuentra expuesta.



CLASE 8.^a



0M9158462

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio 2017

Evolución del negocio de la gestora en el ejercicio 2017

Desde el último consejo los mercados mantienen su comportamiento positivo. Tanto la renta variable como la renta fija suben y apoyan el comportamiento positivo de las carteras.

En el apartado de Activos Bajo Gestión las cifras de activos bajo gestión ascienden a €354 millones, con una cifra de Net New Money de €-178 millones. Las caídas en los activos gestionados se ha debido a la salida de varios RMs a lo largo del año, especialmente durante la primera parte del año. Desde el mes de septiembre se ha invertido la tendencia de salidas incrementándose los activos en la última parte del año.

Cabe destacar por lo tanto, las entradas registradas en el último trimestre con incrementos de AUMs de €11M y la entrada de 6 carteras nuevas. Asimismo, la Sicav Evlo tomó la decisión de cambiar la gestora principal de Banco Popular a Julius Baer con un incremento del patrimonio gestionado de €13M.

Conviene destacar también el fuerte incremento de actividad comercial que se ha realizado en el último trimestre con más de 20 visitas a clientes potenciales con altas probabilidades de materializarse en nuevos mandatos de gestión discrecional.

Actualmente la gestora está analizando la aplicación de MIFID II en lo referente a gastos de intermediación y research, para ello se está reuniendo con las distintas contrapartidas. La nueva normativa comenzará a aplicarse a partir del 1 de enero de 2018. Finalmente las comisiones de ejecución acordadas han sido 3 pb en las operaciones realizadas a través de Bloomberg Tradebook y Barclays PLC y 5pb para las operaciones realizadas con UBS

Perspectivas de mercado para el 2018

Respecto a las perspectivas de mercado para el 2018 creemos que el año 2018 será un año positivo con cifras macroeconómicas positivas y un crecimiento sólido global. Creemos que el 2018 vendrá marcado por las políticas de los bancos centrales y la normalización de tipos de interés por parte de la Reserva Federal que esperamos suba los tipos cuatro veces a lo largo del 2018. Teniendo en cuenta este escenario y a pesar de que pensamos que los fundamentales económicos y de las empresas son fuertes, prevemos que en 2018 habrá más volatilidad. En resumen, creemos que el 2018 seguirá siendo un año positivo para los activos de riesgos, si bien mantenemos una visión algo más cauta en los activos de renta fija.

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto durante el ejercicio 2017.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales de detallan en la nota 10 (a) de la memoria adjunta

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Dña. Ana Queipo de Llano Argote, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2017



La Secretaria del Consejo de Administración
Fdo.: Dña. Ana Queipo de Llano Argote



El Presidente del Consejo de Administración
Fdo.: D. José Luis Rebollo Herrero

Consejeros:



Fdo.: D. Francisco de Asis Piñeyro Pueyo



Fdo.: D. Alexander Hans-Beat Grob



Fdo.: Dña Almudena Benedit Gómez



Fdo.: D. Carlos Recoder Miralles